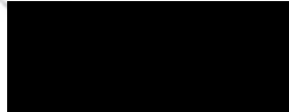




Informe mes de Mayo del 2026

Mónica Sepúlveda

Encargada de Cultura



De acuerdo a la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado, Dirección de DIDECO, se han encomendado los siguientes cometidos para el año 2026:

Descripción de cometidos

- Planificar y ejecutar actividades artísticas y culturales de la comuna.
- Fomentar la participación de los habitantes de la comuna, en acciones y actividades artístico culturales ofreciendo instancias donde la población pueda participar y/o presentar actividades de este tipo facilitando asistencia técnica en agrupaciones culturales de la comuna.
- Crear redes con distintos programas municipales o instituciones que traten el tema cultural con el objetivo de fomentar esta temática.
- Entregar informe mensual de los cometidos señalados

Comunico a usted que durante el mes de mayo del 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:



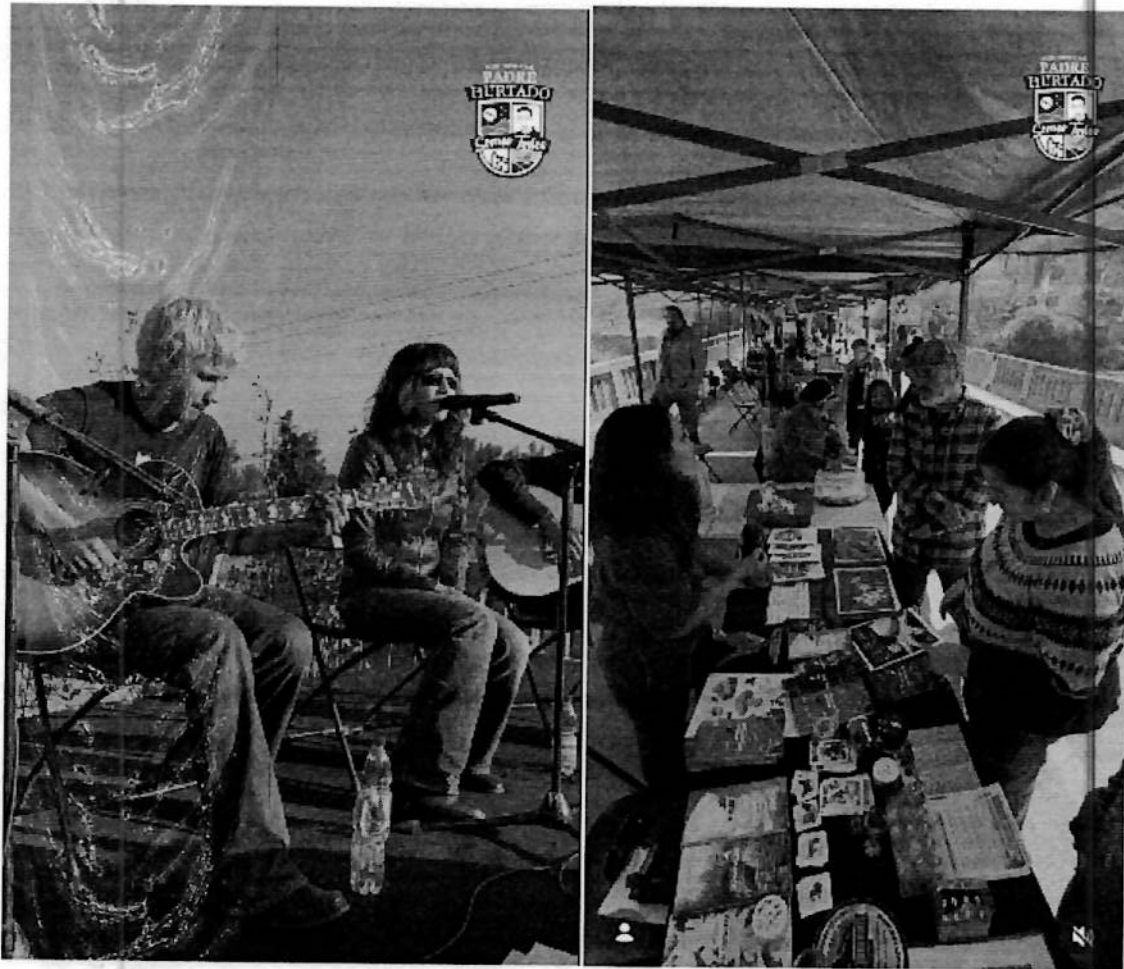
Planificación:

16 de mayo Día del Propagador de Especies Nativas:

El día 16 de mayo celebramos la conmemoración del Día del Propagador, día que se celebra luego de la muerte de Don José Reyes, quien trabajó incansablemente por la propagación de especies nativas en nuestra comuna. Este día se diseñó para que fuera una instancia de basura cero, reciclable y en sintonía con la programación ligada a charlas medioambientales y música.

La jornada se desarrolló sin problema situando el puente como un espacio propicio para la educación ambiental y la cultura.



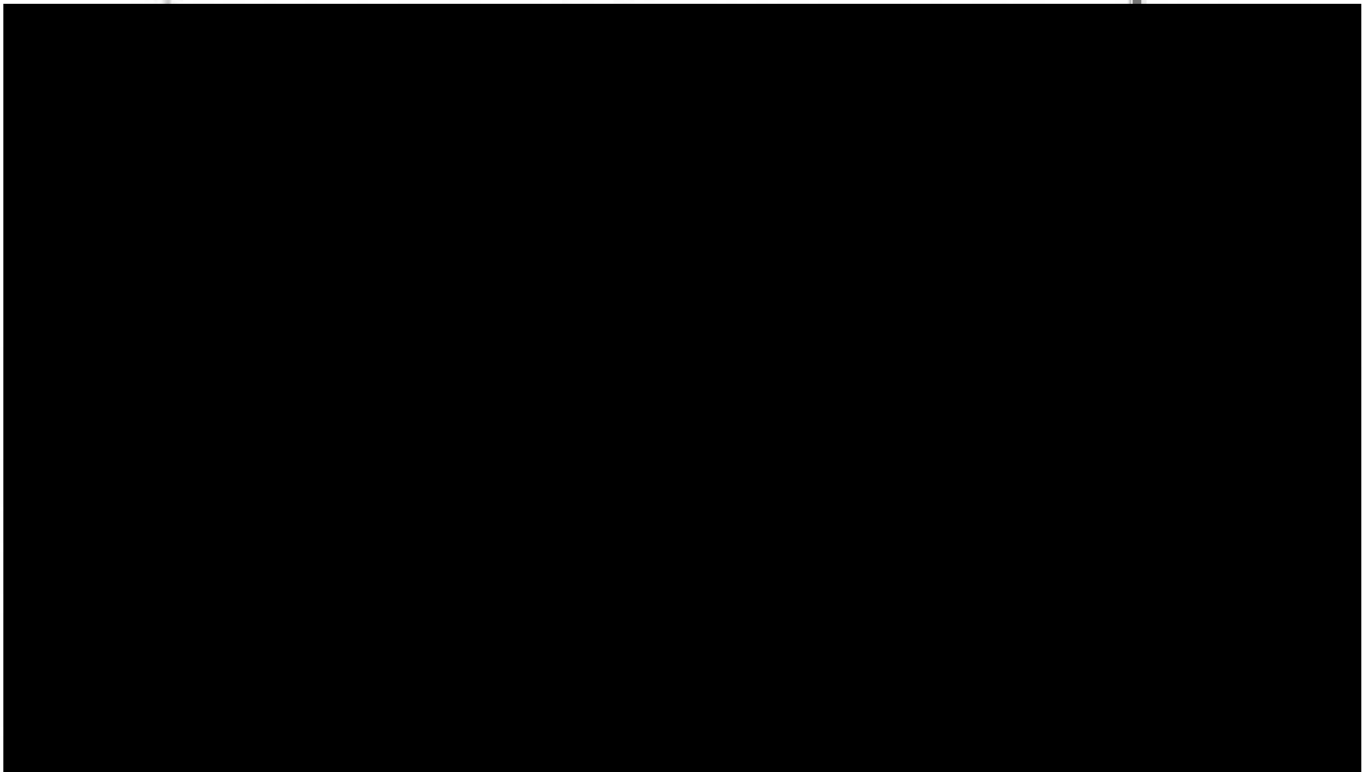


Gestión:

En cuanto a gestión se trabajó durante mucho tiempo con el Ministerio de Cultura para poder tener en nuestra comuna el Plan Municipal de Cultura (PMC), este documento que es una consulta ciudadana para conocer en profundidad las necesidades y sueños de los vecinos de nuestra comuna en materia cultural. Involucrando tanto programación, infraestructura y acceso a ella.

Este documento supone una hoja de ruta tanto para poder generar programación como para poder postular a fondos culturales los que tendrán mayor validez.

Adjunto mail:

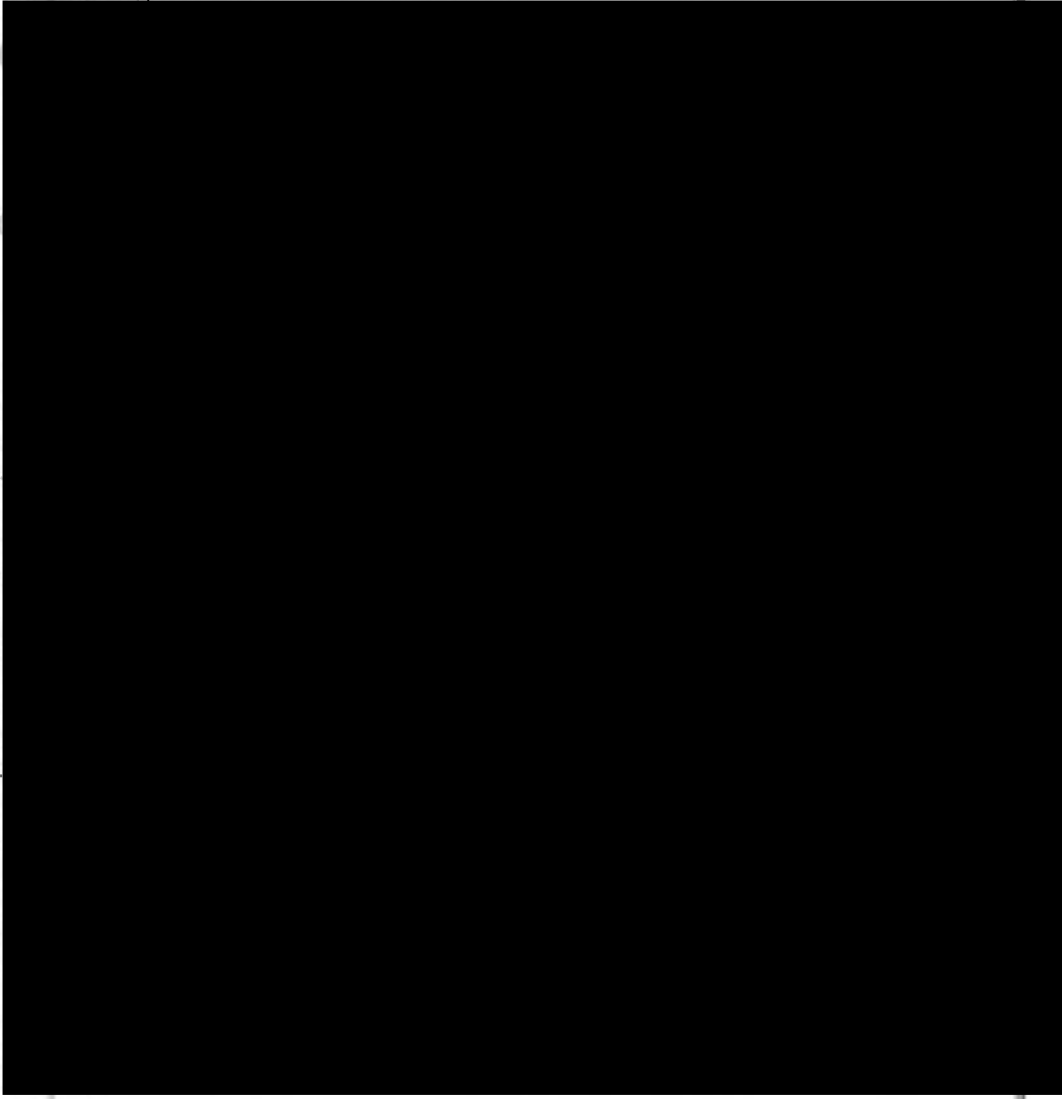


Reunión Gestores Culturales

Asistiré al III Encuentro Macro zona Centro Red Cultura, que se llevará a cabo los días 27 y 28 de Mayo.

Es primera vez que como Municipalidad en el área de cultura, se participa de una actividad de este tipo. Esto refiere una clara consideración por parte del Ministerio hacia nosotros. Supone, además, un espacio en dónde poder generar redes de trabajo para la colaboración entre municipalidades.

Se adjunta el mail con el detalle de la actividad.



CONFIDENTIAL

- **Llegada a las Termas:** Para quienes viajen en bus, una vez que lleguen al **Terminal de Los Andes**, pueden tomar un taxi, colectivo o servicio de Uber para trasladarse directamente al hotel Termas del Corazón.
- **Check-in:** El ingreso al hotel (Día 0) está programado para el **26 de mayo a partir de las 15:00 horas**, seguido de una cena a las 19:30.

Breve Resumen del Programa

El encuentro tiene como objetivo visibilizar el trabajo de las Redes de Activación Cultural de las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana.

- **Día 1 (27 de mayo):** Se realizarán las acreditaciones en el **Centro Cultural y Museo Pedro Aguirre Cerda**. La jornada incluirá exposiciones sobre los modelos de trabajo de cada región, destacando para la RM la ponencia "**Espacios en Red visibilizando lo diverso, activando espacios Ciudadanos**". Por la tarde, visitaremos el observatorio del centro.
- **Día 2 (28 de mayo):** Nos enfocaremos en el análisis de los **Planes Municipales de Cultura (PMC)** y la incorporación de la perspectiva de niñez y adolescencia en la gestión cultural. Finalizaremos con un recorrido patrimonial por la comuna de **Putendo**.

Agradecemos de antemano su compromiso y participación en esta instancia de intercambio y fortalecimiento técnico para nuestra región.

Atentamente,

Fondo Adjudicado:

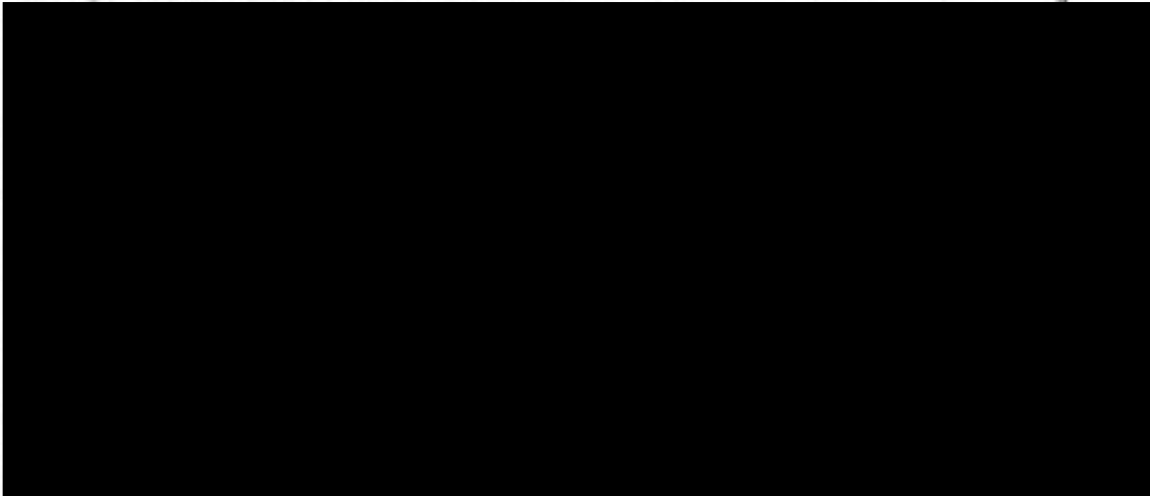
Respecto del fondo adjudicado "Teatro Municipal de Padre Hurtado" por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Como el convenio dicta, cada mes se realiza una rendición aunque no exista movimiento a través de la plataforma SISREC, reportando el estado de los recursos.

Se adjunta el documento de rendición correspondiente.



ANEXO I:

**Informe Mensual de Avance de Proyecto
"Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y Privada
versión 2025"**



--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Documentos entregados en la presente rendición (marcar con una x)	
Comprobante Ingreso Aportes Ministerio	
Comprobante de Egreso por Factura o Estado de Pago	
Detalle de Estado de Pago correspondiente	
Facturas originales	
Facturas electrónicas	
Contrato de Ejecución de Obras	
Registro Fotográfico	
Comprobante de Ingreso de Solicitud de Permiso CMN	
Comprobante de Ingreso de Solicitud de Permiso DOM	
Permiso DOM O Certificado de NO INCONVENIENTE*	
Certificado de Recepción Final DOM*	

***CUANDO PROCEDA**

Equipo responsable del proyecto
Mónica Sepúlveda Moya - Coordinadora del proyecto
Laura Aranguez Muñoz - Arquitecta responsable
Daniella Alfaro Díaz - Encargada titular de rendición
Samary Medina Valencia - Encargada suplente de rendición

Información sobre avance del proyecto (señalar los principales avances que ha tenido el proyecto en el último mes).

Se informa que el proceso de licitación pública asociado al proyecto de infraestructura actualmente se encuentra en su fase de cierre y adjudicación, habiendo cumplido estrictamente con cada una de las etapas legales, normativas y procedimentales exigidas por la institucionalidad vigente.

[REDACTED] curso del mes de abril se llevó a cabo el análisis detallado y la evaluación de la oferta presentada por el oferente GRUPO EMPRESARIAL DISRUPTIVA SPA (RUT [REDACTED]). Con respecto a este proceso, la comisión evaluadora concluyó los siguientes

La oferta presentada cumple a cabalidad con la totalidad de las Especificaciones Técnicas (EETT) y los requerimientos mínimos establecidos en las bases administrativas de la postulación.

La oferta económica formulada por la empresa se ajusta estrictamente a la disponibilidad presupuestaria asignada y aprobada para el financiamiento del presente proyecto.

Sobre la base del cumplimiento de los antecedentes técnico-económicos revisados, el concejo municipal sugirió formalmente adjudicar la Licitación Pública denominada "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL TEATRO MUNICIPAL EN LA COMUNA DE PADRE HURTADO" (ID 3824-6-LP26) al oferente GRUPO EMPRESARIAL DISRUPTIVA SPA.

Mediante el Memorándum N°60, con fecha 14 de abril de 2026, el cual ratifica el Acuerdo N°375 emanado de la Undécima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Con la obtención definitiva del acuerdo unánime del Concejo Municipal y habiéndose validado la totalidad de los antecedentes de probidad, transparencia y rectitud administrativa, el proceso avanza con absoluta normalidad formal de acuerdo al cronograma legal establecido para las licitaciones públicas. Actualmente, el proyecto se encuentra ad portas del acto administrativo de redacción, firma y posterior tramitación del contrato de ejecución de obras correspondiente.

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	FECHA	N° BOLETA, FACTURA O DOCUMENTO	TOTAL
TOTAL AVANCE GASTOS COFINANCIAMIENTO (si corresponde)					

A CONSIDERAR

Cada Item indicado en la planilla deberá ser respaldado por la respectiva boleta o factura o liquidación de sueldo por mano de obra, si la modalidad de ejecución de la obra es mediante empresa constructora o contratista se deberá adjuntar detalle del correspondiente estado de pago por la respectiva factura.

SON IMPUTABLES LOS GASTOS CON CARGO AL COFINANCIAMIENTO DEL BENEFICIARIO TALES COMO: costos de documentos de licitación, costos de la visita a terreno, costo de elaboración de propuesta, honorarios profesionales por asesorías, gastos notariales, certificados, permisos y trámites municipales o en otros organismos sancionadores, artículos de oficina, fotocopias, copias de planos, impresiones, comunicaciones, ambulancia, botiquín, chofer, vehículos, combustibles, pasajes, peajes, viáticos, pensión, seguros, servicios de empresas de seguridad, consumo de servicios (teléfono, internet, etc.), caja chica, papelería, alquiler de oficina, gastos de movilización, otros similares.

Registro Fotográfico

--

